

Nº de Orden: DU 022/18
Expte Nº 178/18

RECIBIDO: 06/06/2018
DISTRIBUIDO: 13/06/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 04 días del mes de Junio del año 2018, se constituye la Comisión de **DERECHOS HUMANOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION**, iniciado por el Diputado **RUBÉN MANZI**, contenido en el **Expte. Nº 178/18**, caratulado: **“DIRIGIRSE AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, PARA SOLICITAR SE SIRVA ARBITRAR TODAS LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PERTINENTES PARA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, (INAI), PROCEDA A AGILIZAR LAS GESTIONES INHERENTES A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS, (ReNaCi), LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA QUE, HAYAN INICIADO SUS TRÁMITES EN ESTE INSTITUTO.**-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE:

PRIMERO: En General, recomendar al Cuerpo transformar el presente proyecto de **RESOLUCION** a proyecto de **DECLARACION.-**

SEGUNDO: En Particular se sugiere la aprobación del siguiente texto:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º.- Declárase de Interés Parlamentario su apoyo a la solicitud formulada por pueblos indígenas de Catamarca, para que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación arbitre las medidas administrativas necesarias, para que el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), efective la Inscripción de la Personería Jurídica de las Comunidades Indígenas de esta jurisdicción provincial con trámite iniciado ante ese organismo, en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, (ReNaCi)..

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente Declaración a Diputados y Senadores Nacionales de la Provincia de Catamarca y a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

TERCERO: Designar Miembro Informante a la Diputada Marita Colombo.

FIRMANTES: Dip. COLOMBO, Marita – Dip. LOPEZ RODRIGUEZ, Armando – Dip. CONTRERAS, Genaro – Dip. DENETT, Juan – Dip. DÍAZ, Adriana – Dip. ROJAS, Juan Carlos.-

c.b
e.c